



30 AGO 2018

VISTO:

- La nota presentada por el Med. Fabián Caballero, para solicitar autorización de esta Facultad para la realización de la actividad de Extensión Universitaria a la Comunidad "**CAMPAÑA DIA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS: SI ESTAS EN RIESGO PONETE A PRUEBAS**";

CONSIDERANDO:

- Que la Secretaría de Extensión Universitaria de la Facultad debe proveer herramientas útiles a la Comunidad para difundir actitudes y conductas que mejoren las condiciones de vida;
- Que no implica, ni implicará erogación de la Facultad, por cuanto la condición para su desarrollo es el autofinanciamiento;
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado en sesión del Honorable Consejo Directivo del día 16 de agosto de 2018;

POR ELLO;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
RESUELVE**

ARTICULO 1º: Convalidar la realización de la actividad de Extensión "**CAMPAÑA DIA MUNDIAL CONTRA LA HEPATITIS: SI ESTAS EN RIESGO PONETE A PRUEBAS**", bajo la Dirección de Cecilia Bonino, Como Coordinador a Graciela Vicente, como docentes a Martha Lujan, Rosa Rivera, Stella López, Silvia Barreto, Cecilia Bonino, Marianela López, Carolina Inze, Victoria Defend, Gabriela Noriega, Ma. Eugenia Bustos, Joaquín Gutiérrez, Carlos Vaca, Camila Ferrero, Antonela Tottino, José Castro. Bárbara Zenklusen, Julieta Martinelli, Belén Esmoriz, Alejandra Endrek, Lucas Pussetto.

ARTICULO 2º: La actividad se desarrolló el 26 de julio de 2018, en el Hospital Misericordia con una duración de 6 horas. Organizado por el Servicio de Salud Familiar y general Hospital Misericordia y la Secretaria de Extensión de la Facultad de Ciencias Médicas – UNC. La actividad está dirigida al público en general de forma libre y gratuita.

ARTICULO 3º: La publicación y/o difusión de datos recolectados durante el desarrollo de la actividad no podrá realizarse hasta ser aprobado el informe final por el Honorable Consejo Directivo. La confección y entrega de los certificados estará a cargo de la Secretaría de Extensión.

ARTICULO 4º: Protocolizar y Comunicar

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DEL DIA DIECISEIS DE AGOSOTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIOCHO.

RESOLUCION Nº:
FP/ms

Dra. Méd. BEATRIZ C. CERUTI
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. Rogelio Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

274